



JG

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 2022-00182-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, fechada el 06/05/2022. Sírvasse ordenar lo conducente.

Bucaramanga, 19 de mayo de 2022.

JACKELINE GARCIA MARIN

Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, allegada de manera virtual el día 06 de mayo de 2022 (Anexo virtual N. 05 C-2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

MARIA CRISTINA TORRES MORENO